



car su zelo, y caudales á su fomento; que prefieran siempre en su principio la construccion de aquéllos generos mas simples, y de facil execucion, de que se sirvan las gentes pobres, y menos acomodadas; que asegurando con su consumo la proporcion de que continúen los trabajos de la

Fábrica, logren al paso mismo la conveniencia de vestirse á precios mas cómodos, sin la necesidad de buscarlos fuera de su domicilio.

A estos pequeños principios deben muchas Fábricas del Reyno el floreciente estado, y crédito en que hoy se miran, habiendo pasado de Fábricas de Gerga, y de otras manufacturas groseras, á la de Bayetas y Paños de superior calidad; porque acostumbrados los vecinos á la hilaza, carda, y demás maniobras que exige un artefacto ordinario, se conducen naturalmente por su aplicacion, y deseo del adelantamiento á perfeccionar sus labores, á proporcion de las luces que adquieren por la experiencia, y por la enseñanza de los facultativos hábiles que buscan con el tiempo.

Conduce al mismo intento la experiencia que se tiene, de asegurarse mejor la subsistencia de las Fábricas dividiendo sus respectivas elaboraciones, y maniobras por las manos, y casas de los vecinos del Lugar, que uniendolas baxo de una habitacion ó edificio grande que tenga los convenientes departamentos para cada una; porque sobre no ser verificable esta proporcion en la mayor parte de los Pueblos, sirve mas de confusion, y desorden que de adelantamiento: y asi encarga la Junta, que se trate de introducir la sencilla práctica de que cada Artista se ocupe dentro de su casa en la maniobra que le